



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Solicitada por la empresa Autos Ramos Carranque, S.L., con CIF B45872298, autorización administrativa para la instalación de la actividad de taller mecánico-mecánica general chapa y pintura, en calle Juan Bravo, número 26, de Torrijos, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría General de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Torrijos, 2 de noviembre de 2018.-El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.ºI.-5470